



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 9.189.1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-97-L116, "Seguros edificio y su contenido, y riesgo contra incendio, sismo, para jardines infantiles y salas cunas VTF de la comuna de Laja".

Laja, 21 de noviembre de 2016.-

VISTOS:

1. Licitación Publica ID 3736-97-L116 de fecha 21/11/2016;
2. D.A. N°8.901 de fecha 11 de noviembre de 2016, que aprueba bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Seguros edificio y su contenido, y riesgo contra incendio, sismo, para jardines infantiles y salas cunas VTF de la comuna de Laja."
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 205 de fecha 10 de noviembre de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°862 de fecha 10 de noviembre de 2016, emitida por el Departamento de Educación Municipal;
5. D.A. N°4565 fecha 23 de junio de 2016, que aprueba manual de procedimiento de adquisiciones;
6. Ley N°20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios;
7. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
8. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **ESTABLÉZCASE:** como integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación Publica ID 3736-97-L116, correspondiente al llamado contratación de "Seguros edificio y su contenido, y riesgo contra incendio, sismo, para jardines infantiles y salas cunas VTF de la comuna de Laja".

- Sergio Dennis Gallardo Sepúlveda, Rut N° , Jefe Departamento de Educación Municipal.
- Patricio Del Rosario Lastra Mieres, Rut N° , Jefe Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal.
- Girena Jacqueline Diaz Reyes, RUT N° , Encargada de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal.

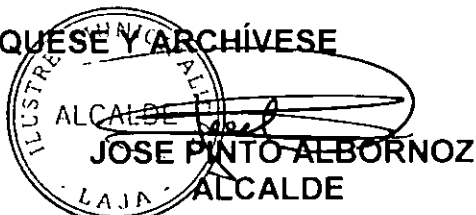
La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 21 de noviembre al 06 de diciembre de 2016.-

2.- **PUBLÍQUESE**, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Publica www.mercadopublico.cl.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)-Dirección Control – Lobby- Archivo SSMM